COFIDE
EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
ODIN TECH S.A.C.

)E CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO servidores principal y de contingencia de C(
Orden de Servicio Nº 4600009158-2020

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio anual de soporte y mantenimiento a la aplicación SWIFT Alliance Entry en los servidores principal y de contingencia de COFIDE

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/. 2,006.00 (Dos mil seis con 00/100 Soles)
(Cuota 7/12)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Del 04/07/2021 al 03/08/2021
Fecha de entregable: 04/08/2021

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?			6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?		
Sí	X		Sí		
No		No Aplica	No		No Aplica X

7. DETALLAR ENTREGABLES
Informe mensual de actividades realizadas

8. PENALIDAD

Sí		No	X	Motivo	

9. OBSERVACIONES
Se adjunta Informe de Supervisión de Servicio

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°
del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de
Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

COFIDE EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ANGULO IZQUIERDO Monica Rocio FAU 20100116392 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.08.2021 11:12:32 -05:00

COFIDE EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

COFIDE EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

11.Firma — **Gerente/SubGerente**

12.Fecha de firma — **Fecha: 11/08/2021**

Firmado digitalmente por ERAZO AMES Marco Antonio FAU 20100116392 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.08.2021 23:36:08 -05:00

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ CALDERON Juan Oscar FAU 20100116392 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.08.2021 10:56:34 -05:00

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.